

Guayaquil, 6 de Agosto del 2007

Señores;

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERDENTAL S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones;

Hemos examinado el Balance General de **SERDENTAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2006 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que termina en esta fecha.

Después de ser intervenidas ciertas cuentas por anomalías detectadas. Están debidamente corregidas esperando dejar así constancia de lo sugerido.

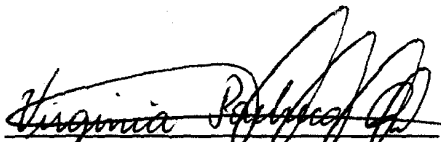
Este examen fue practicado de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. Los Estados Financieros objeto del presente informe, han sido preparados y están presentados con normas y practicas contables aceptados y dictados por la Superintendencia de Compañías.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Registro de Acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañía.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **SERDENTAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2006.

Atentamente,


CPA. VIRGINIA PACHECO Q.
COMISARIO

